

LA COMARCA

DIARIO DE LA NOCHE

Redacción, administración é imprenta
 ALMUNIA, 4.
 Anuncios y reclamos á precios convencionales.
 Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripcion
 En Orihuela un mes. 1 pts
 En los demás puntos un trimestre. 3 50
 Extranjero. 7 50
 PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15.
 En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.
 Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.
 Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Los pagos se harán por adelantado

Notas diarias

SOBRE EL PULL ROIG

Hay países desgraciados y el nuestro es uno de ellos.

La principal, por no decir la única fuente de riqueza de esta región es la agricultura y dase aquí el rarísimo é increíble caso de que no haya una Cámara Agrícola, una Comunidad de Labradores, una Junta de Hacendados, algún organismo en fin, que encargado de llevar la voz en las necesidades regionales y ser el portaestandarte de las conveniencias de la región en asuntos con la agricultura relacionados, estudien en cada caso el medio más adecuado y propicio para salir airoso de los empeños que se proponen y llevar á seguro puerto sus propósitos.

Las comarcas durmientes y abandonadas como la nuestra, es siempre tarde cuando despiertan de su letargo ante la inminencia

del peligro que las amenaza.

Sucede entonces que con agrupaciones circunstanciales é improvisadas (si llegan á formarse) sin preparación ni conocimiento casi del asunto que han de resolver, sin el estudio concienzudo, y profundo del mismo, requerido, para encauzarlo y dirigirlo por el camino más conveniente para el interés general, han de improvisar, lo que en otras regiones, más despiertas y que cuentan con asociaciones como las al principio referidas, ha sido objeto de largo y detenido estudio y sabido se está, que las improvisaciones, difícilmente y por casualidad resultan acabadas.

Y menos mal cuando se llega ante la inminente amenaza del peligro á la formación de alguna agrupación siquiera sea circunstancial y transitoria; lo peor del caso es que sucede con frecuencia, que aun en agrupaciones de esa índole, impera el maldito personalismo que mata en flor toda iniciativa individual que no sea del agrado del grupo adepto, quedando esta abandonada.

También suele ser fruta corriente en estas cuestiones, que la infecciosa política que cual mortífero cancer todo lo corroe, agoste en flor toda iniciativa noble, cuyo objeto sea ejecutar algo con finalidad definida y provechosa, pero con abstracción completa de la política, sin sugetarse á las genialidades ó imposiciones de D. Fulano ó D. Zutano, buscando solo el bien común y el engrandecimiento de la región.

¿Que si no la política de campanario enfermedad endémica en la comarca, fué causa de la disolución de la Sociedad Unión Agrícola Orcelitana que tantas ilusiones hizo concebir con su creación á los agricultores y terratenientes de esta vega?

¿Que sinó la política, mató en flor á la Comunidad de Labradores, que tan beneficiosos resultados hubiese producido en una región eminentemente agrícola como la nuestra?

¿Que sinó la política ha sido causa de la disolución de la Junta de Hacendados de esta vega única agrupación agrícola que nos restaba para estudiar, ocuparse y dirigir los asuntos de interés para la agricultura Orcelitana?

LA COMARCA que carece en absoluto de color político, es más, que abomina con toda su alma de la política mezquina y de campanario que cual tremendo pulpo ahoga con sus asquerosos tentáculos toda iniciativa noble é independiente en nuestra ciudad que rida,

LA COMARCA que desearía que los oriolanos dejasen de una vez para siempre de, divididos por discordias intestinas, ser ciervos de D. Fulano ó acerrimo de don Mengano para convertirse solo en incondicionales partidarios del

engrandecimiento de nuestra patria chica, y entusiastas hijos de Orihuela.

LA COMARCA que en más de cuatro meses no ha dedicado, ni dedicará: una sola línea á la política pero que en cambio ha dedicado siempre esta sección á asuntos de verdadero interés local, y que solo aspira á ser un periódico honrado, defensor de los intereses morales y materiales de Orihuela, ante la terrible plaga del *pou roig* que hoy amenaza de muerte á nuestra horticultura, ha hecho estudios especiales sobre el particular y se dispone á emprender una campaña sobre este asunto con toda la energía de que es capaz, y todo el amor que por Orihuela siente.

Si hay hombres de buena voluntad que nos sigan si los intereses de innumerables terratenientes amenazados de muerte por la terrible plaga les hace abrir los ojos y pensar ha llegado la hora de sacudir el marasmo en que yacen y pensar con seriedad en lo que les conviene, nuestra campaña será fructifera y con haber conseguido algo en beneficio de nuestra patria lo consideraremos bien pagados.

Si nuestra voz se perdiese en el vacío, si nuestros esfuerzos resultasen inútiles, si la amenaza de la ruina no logra despertar á nuestros horticultores, nosotros lamentando la suerte de uno de los mayores veneros de riqueza de la región habremos cumplido con nuestro deber.

AHÍ DUELE

La campaña emprendida por varios Obispos españoles contra la prensa impia está produciendo los naturales efectos.

Algunos periódicos vienen estos días descompuestos y furiosos porque, sin duda, en estas fechas, están viendo resentirse los ingresos por venta y suscripciones que obtenían de muchos católicos.

En el *Diario Universal* se publicó días pasados un irrespetuoso y grosero artículo dedicado al señor Obispo de Córdoba por haber dictado una circular encaminada á combatir la prensa rotativa.

Esa descomposición de los periódicos citados es la mejor prueba de que los señores Obispos obran con feliz acierto al poner el dedo en la llaga, como vulgamente se dice, y por eso se revuelven airados contra ellos, tratándolos de la manera más desconsiderada y brutal que puede concebirse.

Y es que el día en que los católicos dejen de coadyuvar con su dinero al sostenimiento de esos periódicos, la vida de estos será muy anémica y moribunda.

Claro está y por sabido se calla que los sectarios anticatólicos, para los que tienen en poco las censuras eclesiásticas, se mofan de ellas y hasta hacen alarde de merecerlas, la condenación lanzada por un Obispo no ha de dar resultado alguno práctico, y que éstos han de seguir sosteniendo y leyendo los periódicos sectarios y blasfemos, cuyas doctrinas tan en consonancia están con sus ideas, pero no cabe duda que, innumerables católicos que hoy les leen y sostienen, fundados única y exclusivamente en que se trata de periódicos no declarados vitandus por la autoridad eclesiástica y que por lo tanto no tienen por qué dejar de leer ni adquirir, todos estos católicos abandonarían la suscripción o dejarían de comprarlos en el momento en que los periódicos referidos fuesen incluidos en eclesiástica censura.

Buena prueba de ello es lo ocurrido con *El Motín*, *Las Dominicales* y algunos otros que fueron excomulgados por algunos preladados, que hoy no adquiere ni lee quien de católico se precia.

¿Y que razón hay para que tal católico no pase siquiera los ojos por estos periódicos y en cambio adquiere y lea á diario otros que nada tienen que reprochar á estos?

Pues sencillamente, la censura eclesiástica que sobre los primeros pesa.

Lean y sostengan en buena hora sus periódicos, los sectarios anticatólicos. Esto no pueden impedirlo las censuras de la iglesia,

puesto que de miembros á ella no pertenecientes se trata; pero en cambio, si tienen poder y eficacia para evitar que los católicos sostengan con su dinero periódicos propaladores de ideas y doctrinas por la iglesia condenadas,

Y con esto, los periódicos que tal hiciesen, recibirían castigo material traducido en baja del haber de su libro de caja.

Y ahí duele.

ACTUALIDAD JURIDICA

De la «Revista de los tribunales y de legislación universal» que se publica en Madrid bajo la dirección del señor Lastres, copiamos la parte doctrinal de la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo en 29 de Abril de 1904 publicada en la «Gaceta» del 17 de Septiembre.

Dice así:

«La crítica científica y racional de los dogmas de la Religión Católica, no es por sí penable, como amparada por derechos reconocidos en la Constitución de la Monarquía; pero cuando se hace bafa de esos dogmas con propósito de afrentar, se comete el delito del núm. 3.º del art.º 240 del Código penal. (1) En el artículo del semanario «La Aurora Social» no se hace la crítica de los principios fundamentales de la Religión Católica en sus tonos naturales de toda discusión científica y racional, sino que, haciendo la afirmación entre otras, de que la «Religión Católica es una sarta de disparates» que para ser católico hay que creer una porción de barbaridades y ser un tonto ó un hipócrita; que el purgatorio es mina de curas» etc; y empleando iguales y aun mayores excesos de palabra y de forma demuestra su decidida intención de burla de los dogmas principales de la Religión Católica, con ofensa de sus prosélitos, que es elemento del delito que castiga el número 3.º del artículo 240 del Código penal.»

LA PROCESIÓN DE AYER

Si alguien se hubiese atrevido á dudar de que Orihuela es un pueblo eminentemente católico, la manifestación solemnísima del culto externo llevada á cabo ayer con motivo de la procesión de Nuestro Padre Jesús, haríale ver el crasísimo error en que se hallaba.

Siempre ha sido grande la devoción del pueblo de Orihuela á la venerada imagen del Nazareno, pero en la extraordinaria concurrencia que acudió ayer á la procesión, se adivinaba que algo

(1) Art. 240 ocurrirán en las penas de prisión correccional en sus grados medio máximo y multa de 250 á 2500 pte.

3.º El que escarneciere públicamente alguno de los dogmas ó ceremonias de cualquiera religión que tenga prosélitos en España.

extraordinario ocurría, y este algo era el deseo vehementísimo que los católicos oriolanos sentían, de dar público testimonio de sus creencias, protestando al mismo tiempo de modo ostensible y digno, de las blasfemias proferidas contra cuanto de más santo venera nuestra religión sacrosanta, por una desgraciada publicación local.

Las mujeres orcelitanas, lo mismo la hija de la vega que la honrada menestrala y la encopetada señora, en incalculable número y unidas por una misma fé y un mismo nobilísimo sentimiento, formaban en la procesión precediendo á algunos cientos de hombres y buen número de sacerdotes que también formaban en la misma, siendo el deseo de todos dar público testimonio de su acendrado amor al Redentor, y de que á las blasfemias asquerosas, saben responder con actos que por su solemnidad demostraron, á los desgraciados sectarios, que no es Orihuela país abonado para ciertas propagandas y que es peligroso injuriar á un pueblo en lo que más venera y en más estima.

¡Bien por los católicos de Orihuela! ¡Bien por las hijas de María de Montserrat! Mientras la fé de nuestros mayores que alienta en nuestra alma, nos sugiera actos tan solemnes y hermosos como el verificado ayer, no hay que temer el que la propaganda impía adelante un paso en nuestra ciudad querida, por mucho que sea su proximidad ni por mucha inmunidad que goce.

SECCION LITERARIA

Soneto de actualidad

La ruin traición de aplausos coronada
Ponia con mano vil bajas acciones.
Da honor al fraude, al deshonor blasfemas
Licencia á la impiedad desenfrenada.

Cínico el rostro, torva la mirada,
Hiriendo en odios, vicios y pasiones,
Perjurios, asesinos y ladrones
Lucen su absorbio entre la gente honrrada.

Huye el valor, la indignación no arde,
No halla el miedo sevil quien lo convenza
Y hace la infamia triunfador alarde.

Junto es ¡oh Dios! que la ignominia venza,
Porque ya en esta sociedad cabarde
Hemos perdido todos la vergüenza.

NOTICIAS

Reunion

Se nos ruega hagamos público, que el proximo miércoles al toque de oraciones se celebrara en casa de D. Miguel Roca de Togores (Plaza de Rafal) una reunion de antiguos alumnos internos del colegio de Sto Domingo.

Entierro

Ayer mañana á las 9 y media fue conducido á su ultima morada el cadaver del que fue en vida nuestro respetable

amigo D. Francisco Amantes.

Numerosa concurrencia asistió á dicho acto, patentizando las simpatías que gozaba el finado, en Orihuela.

Reiteramos á la familia nuestro sincero y sentido pesame.

Profesor herniario

Mañana llegara á esta ciudad nuestro querido amigo el profesor herniario Sr. Tortosa que permanecerá dos días entre nosotros hospedándose en la Fonda de España.

Previsión del tiempo

Días 25 al 26—Temporal en el Cantábrico. En el NO, mar agitada y picado el Mediterráneo. Viento NO en Jaen Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón, Lérida y Atlántico. Frio en las regiones centrales de España y de otoño con noches frescas en Levante, Andalucía, extremadura y Cataluña.

Circo de variedades

En el situado en la plaza de S. Sebastian, se ha dado una serie de funciones de las que el público salió muy satisfecho.

En estas se distinguió sobremanera la troupe Cortés con sus arriesgados y bonitos trabajos la simpática y célebre Adelina en sus trabajos de equilibrista y la encantadora Srta. Aurelia en el alambre.

También conquistaron merecidos aplausos los clowns Zeas y Anastasio y el tonto Barrera.

Entre los ejercicios que más agradaron al público figura el de «Los Meteoros» ejecutado por los Sres Cortés, padre é hijo.

Enlace

Esta mañana han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro amigo D. Antonio Germán con la simpática señorita Doña María Jesús Miravete.

Deseamos una deliciosa luna de miel á tan enamorada pareja.

Depósito municipal

Han ingresado en la Perrera Manuel Moñino, Francisco Esquivá, Miguel Granero, José Martínez, José Giménez Moñino, Antonio Pardines, José Coñez, Manuel Más y Juan Navarro.

En libertad han salido los seis primeros.

Prisión preventiva

Han sido hoy puestos en libertad Pedro Castell Gonzalez (á) Chepado y Ginés Cervantes Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

S. Frutos.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8 y media.

Información Telegráfica de "LA COMARCA"

SERVICIO DIRECTO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Iglesia robada.—La princesa de Sajonia.—Rumor desmentido.

Madrid 24-11-m.)

Ha sido robada la iglesia parroquial de Fuencarral, llevándose los ladrones el copón y el dinero de los cepillos.

Han sido ya designados los médicos que han de examinar el estado mental de la princesa Suiza de Sajonia, en aquella capital.

Despachos de Rio Janeiro desmienten en absoluto los rumores circulados respecto á haber estado una revolución en aquella capital. La tranquilidad según estos telegramas es completa en todo el Brasil.

La situación de Macedonia.—Continuos asesinatos.—Temores de conflagración.

Madrid 24 (12:15 t.)

Comunican de Paris que la situación de Macedonia se agrava por momentos.

Las colisiones entre bulgaros y serbios son cada vez mas frecuentes y por tanto los odios aumentan de una manera alarmante.

Constantemente se cometen asesinatos, temiéndose que todo este malestar se traduzca en una insurrección formal que haga necesaria la adopción de medidas energicas por parte de las potencias.

Asamblea en Barcelona.—Su objeto.—Acuerdos.

Madrid 24 (12:45 t.)

Se ha celebrado en Barcelona la sesión preparatoria de la asamblea de las Cámaras de Comercio

reunida en aquella ciudad.

El objeto principal de la Asamblea es reivindicar los derechos de las Cámaras de Comercio y pedir al gobierno remedio á los males del país con obras y no con palabras.

Hoy serán presentadas las conclusiones pidiendo se ponga en vigor la ley de 21 de Junio de 1901 y que se grave un uno por ciento la contribución industrial, para el sostenimiento de las Cámaras del Comercio.

Se acordó discutir y aprobar las conclusiones seguidamente, y abordar otros asuntos de interés nacional en las restantes sesiones.

Muerte de Rances.—Fuga de presos.—Fiestas en Zaragoza.

Madrid 22 (12:35 t.)

A la una y media de la madrugada falleció ayer el Subsecretario de instrucción pública Rances.

El Sr. Rances pertenecía al grupo político que acaudilla Romero Robledo.

De la cárcel de Miranda se han fugado dos presos valiéndose del escalón, y suponiéndose hubo cómplices en el personal de la cárcel.

En la reunión celebrada ayer por las comisiones municipales de los pueblos de la coronilla de Aragón que se encuentran en Zaragoza, se acordó elevar una estatua por suscripción popular al Rey D. Jaime encargando el monumento á Querol.

Trenes descarrilados.—Discrepancias entre generales Franceses.

Madrid 22 (1:45 t.)

En Choury cerca de Blois (Francia) han descarrilado dos trenes de

viajeros resultando del accidente cuatro muertos y algunos heridos.

Segun el diario parisien *Le Figaro* no aupan muy acordes el ministro de la Guerra y el Gobernador militar de Paris.

Parece ser sostienen ambas autoridades apreciaciones muy diferentes sobre un mismo hecho.

Tambien parece ser que el gobernador militar no ha tomado determinada medida á pesar de haberla solicitado reiteradamente el ministro.

Acta de piratería.—Protesta de la prensa inglesa.

Madrid 21 (1 25 t.)

Recibense en este momento de Santander, gravísimas noticias que me apresuro á telegrafiar.

La escuadra rusa del Báltico, que continúa su viaje al extremo Oriente ha atacado en Hull á varios buques pesqueros ingleses echando á pique dos vapores y causando numerosos muertos y heridos entre los tripulantes de los indefensos buques dedicados á la pesca.

La prensa inglesa protesta energicamente de este bárbaro atropello que califica de acto de piratería calificando á los marinos rusos de la escuadra del Báltico de cobardes que no se atreven á luchar con los japoneses y en cambio asesinan á indefensos pescadores.

Opiniones del Almirantazgo inglés Protesta del gobierno.

Madrid 24 (1:45 t.)

El ataque de la escuadra del Báltico á los buques pescadores

ingleses de que me ocupo en mis anterior telegrama merece en opinión del almirantazgo inglés la inmediata declaración de guerra.

Esta opinión del almirantazgo inglés ha producido honda sensación por temor á posibles complicaciones internacionales.

El gobierno inglés ha dirigido al de San Petersburgo una enérgica protesta telegráfica por el proceder de sus marinos en aguas de Hull.

Espérase con verdadera ansiedad la respuesta del gobierno ruso de que depende el giro que tomar pueda este asunto.

En Paris ha producido la noticia penosa impresión.

Una bomba de dinamita.—Muerto y heridos.—Destrozos.

Madrid 24 (2 t.)

Comunican de Beatiystocá, que en la comisaria de policia de dicha población ha sido colocada una bomba de dinamita.

Al hacer la explosión mató al obrero que la colocó.

Tambien hirió gravemente á cinco personas.

Los destrozos causados por el atentado son enormes.

Instruyense diligencias con objeto de averiguar si dicho atentado obedece á ordenes de las sociedades anarquistas ó se trata solo de un hecho aislado.

La opinión protesta indignada del bárbaro atentado.

Avance de los rusos.—Japoneses arrojados de sus posiciones.

Madrid 24 (2:15 t.)

Telegramas del teatro de la guerra dan cuenta de que los rusos continúan en su movimiento de avance siendo desalojados los japoneses de las posiciones que en los últimos combates habian conquistado.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que los japoneses han sido arrojados por los rusos de Sehakhe (asi dice el despacho.)

SECCION DE ANUNCIOS

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

GRAN ALMACÉN

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5

Mosáicos desde 2'50 pesetas metro.

Cemento desde 1'75 pesetas saco.

Cal hidráulica a 1'25 id. id.

Azulejos desde 15 pesetas el 100.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escocias y artesonados a precios económicos.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

de JUAN SANCHEZ GARCIA

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela

LA

ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros de Incendios—Seguros Marítimos

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.

Representate en Orihuela: D. José M.^a Soriano Bueno, Tintorerros, 3.

Impresos Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta